

Mejorar la regulación para potenciar el ecosistema digital

POR JOSÉ MIGUEL ROCA CHILLIDA



Ensayo sobre la regulación tecnológica. La era digital en Europa

Crisanto Plaza

Barcelona: Taurus, 2015, 743 p.

ISBN: 978-84-306-1715-9

La modernización de infraestructuras y la puesta en marcha de nuevos servicios digitales se están convirtiendo en elementos cada vez más esenciales para el desarrollo económico de los países y de las regiones, especialmente en un momento como el actual de salida de una crisis y de una recesión globales. En este escenario, el papel de los reguladores del ecosistema tecnológico es crítico, ya que sus decisiones influyen de forma directa en la expansión y utilización de unas redes y servicios que mejoran la vida de las personas, a la vez que transforman y digitalizan los modelos económicos, sociales y culturales.

La velocidad de la innovación y la profundidad del impacto en la sociedad y en la economía suponen un desafío para los reguladores y les obligan a adaptarse y a responder de forma muy dinámica al nuevo orden del mundo digital. Deben encontrar el nivel de intervención adecuado para facilitar el futuro crecimiento del ecosistema digital, beneficiar a los consumidores y



establecer unas reglas de juego que sean justas y equilibradas para los competidores en los distintos segmentos de mercado. Es evidente que la tarea no es nada sencilla y además la realidad demuestra que es imposible encontrar soluciones que contenten a todos los agentes.

La dificultad de regular

El libro se mueve en estos complicados terrenos. A lo largo de casi 750 páginas, expone desde la óptica de un regulador las preocupaciones y los dilemas que surgen a la hora de compaginar los marcos regulatorios que se vienen implantando con las teorías económicas y las doctrinas regulatorias. Dicha exposición se centra en el caso europeo, que es una buena muestra de las dificultades que existen para encajar las piezas regulatorias y conseguir que el sector de las telecomunicaciones sea la base de la economía digital, a la vez que sus empresas puedan competir con las de otras regiones, especialmente con las de EEUU, donde la regulación se mueve por parámetros muy distintos. Grandes proyectos de éxito, como el desarrollo de las tecnologías móviles 3G por parte de Europa, son un ejemplo del potencial y del talento existentes, pero desafortunadamente no se han vuelto a repetir y como causa la publicación señala la ausencia de dirección en estos temas en la UE.

Con una estructura que incluye trece capítulos agrupados en cuatro grandes bloques y un detallado y amplio anexo técnico, el libro aborda de forma exhaustiva la regulación en un mundo tecnológico cada vez más digital. El primer bloque tiene un carácter introductorio y presenta el entorno en el que se mueve la regulación actual, a partir del análisis de la cadena de valor añadido del sector, del papel que juegan en ella los operadores de telecomunicaciones, de la evolución tecnológica que ha permitido la aparición de redes como Internet y de la importancia de la competencia para el bienestar del conjunto de la sociedad.

En el segundo bloque se revisa con mayor profundidad el sector de las telecomunicaciones, pero desde una óptica más regulatoria (historia, entorno y regulación). Analiza el comienzo de la regulación en EEUU con la finalidad de introducir la competencia, la creación de la FCC como agencia reguladora y destacados hitos como la desmembración de ATT (1984) o los cambios propiciados por la Telecommunications Act (1996). Después, el libro cambia de continente y presenta la regulación en la UE, estudiando la metodología y los conceptos que la sustentan.

Interacciones entre regulación y teoría económica

Las interacciones entre regulación y teoría económica se debaten en el tercer bloque. Allí se repasan los elementos que son clave para el desarrollo de un sector con una característica especial: no solo tiene importancia económica propia, sino que también genera notables impactos transversales en el resto de los sectores. Temas como mercado y competencia, eficiencia y bienestar, contabilidad, precios y costes e inversión se estudian de manera exhaustiva, señalando las incongruencias fundamentales de la teoría económica regulatoria.

Como negocio basado en la tecnología, las telecomunicaciones siguen un acelerado ritmo de innovación que, lejos de estabilizarse, se acelera. La publicación refleja ese progreso que conduce al actual ecosistema digital y muestra las dificultades que supone para el mundo de la

regulación, considerando que los modelos regulatorios se acoplan mal a los cambios tecnológicos. A partir de la evolución de las redes y de la transformación en paralelo de los operadores, el cuarto bloque plasma los retos de la regulación, sobre todo en los temas de máxima actualidad, como las nuevas cadenas de valor, los servicios OTT, el *Cloud Computing* o la *Net Neutrality*. El foco en el caso europeo está puesto en la *Agenda Digital para Europa* y en el mercado digital único, basado en una Internet rápida y ultrarrápida y en unas aplicaciones interoperables y que además debe potenciar las economías de escala de los operadores. Esta defensa de los operadores es importante, ya que son una parte importante del ecosistema digital y su papel destacado a nivel global es una de las fortalezas de Europa.

Mayor flexibilidad para el modelo regulatorio europeo

Para el libro, el modelo regulatorio europeo debería contribuir a la creación del nuevo ecosistema digital y a reconducir un escenario en el que el sector de las telecomunicaciones pierde posiciones a nivel mundial, sobre todo teniendo en cuenta que la regulación en EEUU cambia cuando cambia la realidad, lo que no sucede en Europa. El continente necesita un mayor crecimiento económico y la regulación tecnológica está bloqueando la innovación y la inversión. Un ejemplo son las redes de nueva generación (*Next Generation Networks, NGA*), que con las reglas regulatorias actuales no atraen las inversiones necesarias. Y sin inversión no se pueden poner en marcha las redes.

El autor, que cuenta con una amplia experiencia en el campo público como regulador y en el privado como operador, quiere colaborar en la búsqueda de una salida al problema regulatorio del sector en Europa, que condiciona en gran medida su desarrollo y cuyo ámbito de actuación parece más referido al pasado que al futuro. Para ello, concluye y sugiere que es indispensable potenciar el poder transformador que tienen las tecnologías digitales mediante una mejor regulación, que incorpore de forma clara los razonamientos económicos. Solo así se podrán aprovechar al completo el potencial y las oportunidades que presenta el universo digital y tecnológico.